BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

CD N° 77/2010 – ADENDA N° 1

Asunción, 19 de abril de 2010

Señores Oferentes

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: ID.195.781.- PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO.

La Unidad Operativa de Contratación ha prorrogado el primer llamado de **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHICULOS",** en la modalidad de Contratación Directa, **Id N° 195.781**, en cumplimiento a la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo de 2009, se procede a la modificación de los siguientes numerales del Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa y el Anexo 2:

Numeral 7: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 11:00 horas del día **VIERNES 23/ABRIL/2010** y en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

Las consultas relativas a este Pliego de Bases y Condiciones podrán realizarse por escrito de acuerdo con la fecha establecida en punto 7 y estarán dirigidas al:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Gerencia de Servicios Administrativos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Silvia Nuñez.
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Cabo 1° Feliciano Marecos.

Numeral 13: Las ofertas deberán permanecer válidas por **48 días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como **Anexo 2.**

Silvia P. Nuñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aguilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 16: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP y a más tardar el día **miércoles 28 de abril de 2010** hasta las **10:00 horas**. Se expedirán recibos por las mismas.

Numeral 18: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, el día **miércoles 28 de abril de 2010 a las 10:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

EN EL ANEXO 2: Formulário de carta/oferta. Procedimiento Contratación Directa, se modifica el siguiente numeral:

Numeral 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **48 días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación dentro del plazo establecido y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.**

Atentamente,

SILVIA NÚÑEZ MAZACOTTE
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General

Esteban F. Cardozo M.